



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL – CONFIS

REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL
ACTA 07 DE 2016

FECHA: Viernes 27 de mayo

HORA: 8:37 a m a 6:53 p m

MIEMBROS:

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO	Presidente CONFIS
ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ	Secretario Técnico SD de Planeación
BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ	Secretaria Distrital de Hacienda
MARÍA CAROLINA CASTILLO AGUILAR	Secretaria Distrital de Hábitat
JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN	Secretario Distrital de Movilidad
LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ	Secretario Distrital de Salud

INVITADOS:

FREDY HERNANDO CASTRO BADILLO	Secretario Distrital de Desarrollo Económico
JOSÉ ALEJANDRO HERRERA LOZANO	Subsecretario Técnico de Hacienda
PIEDAD MUÑOZ ROJAS	Directora Distrital de Presupuesto – SHD
RAUL JOSÉ BUITRAGO ÁRIAS	Subsecretario Planeación Inversión – SDP
CARLOS ALBERTO DÍAZ RUEDA	Director de CONFIS

La Dirección de CONFIS de la Secretaría Distrital de Planeación mediante comunicación de correo electrónico se da inicio a la sesión virtual, convocada desde el miércoles 25 de mayo, y confirmada la participación de todos los miembros se decidió sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación Acta de la sesión CONFIS No 03 de 2016.
2. Aprobación Acta de la sesión CONFIS No 06 de 2016.
3. Excedentes financieros del Fondo Financiero Distrital de Salud –FFDS, de acuerdo con el cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2015.
4. Ajuste al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversión 2016 de la Lotería de Bogotá - EICD, de acuerdo con el resultado del cierre presupuestal 2015.
5. Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Las decisiones sobre cada tema fueron consignadas de manera individual en formato dispuesto para el efecto donde se indicó el siguiente resultado consolidado:

Acta No 07
27 de mayo de 2016

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

07 -

1

1



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL – CONFIS

Punto del orden del día	Recomendación	TOTAL VOTOS FAVORABLE	TOTAL VOTOS NEGATIVOS	OBSERVACIONES
1	Aprobación Acta 03 de CONFIS del 31 de marzo de 2016	6	0	Se incluyen observaciones de forma realizadas por la Secretaría de Hacienda
2	Aprobación Acta 06 de CONFIS del 26 de abril de 2016	6	0	
3	Determinar la cuantía de los excedentes financieros del Fondo Financiero Distrital de Salud, para ser distribuidos en la entidad, y utilizados en la vigencia 2016 o su incorporación en el Presupuesto dentro del proceso de programación presupuestal 2017, de conformidad con la normatividad presupuestal vigente.	6	0	
4	Aprobar el ajuste del Presupuesto Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2016 de la Lotería de Bogotá por cierre presupuestal 2015 conforme al detalle presentado.	6	0	

Fuente: Dirección de CONFIS – Secretaría Distrital de Planeación.

En consecuencia, se aprueban por unanimidad todas las recomendaciones presentadas a CONFIS, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por la Secretaria Distrital de Hacienda.

DETALLE DE LAS DECISIONES SOBRE EL ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Acta de la sesión 03 de Confis de 2016.

El Acta No 03 correspondiente a la sesión virtual de CONFIS celebrada el jueves 31 de marzo de 2016, fue puesta a consideración de los miembros del CONFIS para su aprobación. Esta acta cuenta con la revisión y observaciones de la Secretaria Distrital de Hacienda y fue aprobada por unanimidad dado que no se presentaron observaciones adicionales.

2. Aprobación Acta de la sesión 06 de Confis de 2016.

El Acta No 06 correspondiente a la sesión de CONFIS celebrada el martes 26 de abril de 2016, fue puesta a consideración de los miembros del CONFIS para su aprobación. Esta acta cuenta con la revisión y observaciones de la Secretaria Distrital de Hacienda y fue aprobada por unanimidad dado que no se presentaron observaciones adicionales.

3. Excedentes financieros del Fondo Financiero Distrital de Salud –FFDS, de acuerdo con el cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2015.

El CONFIS en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10° literal h) y en el artículo 69° del Decreto Distrital 714 de 1996, determinó y aprobó la distribución de los excedentes financieros



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL – CONFIS

liquidados a 31 de diciembre de 2015 por el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS, conforme al siguiente detalle:

EXCEDENTES FINANCIEROS DEL FFDS A DICIEMBRE 31 DE 2015

(Cifras en pesos)

Establecimiento Público / Rubro	Valor \$
FFDS – Acuerdo del fallo del Juzgado Séptimo Penal del Circuito.	490.597.930
FFDS – Otros ingresos no tributarios.	9.919.283
TOTAL	500.517.213

Fuente: Cifras de la Secretaría de Hacienda Distrital –SHD–.

EL CONFIS determinó en cuanto al uso de los excedentes financieros liquidados por valor de \$500.517.213 recursos, reasignarlos al FFDS para ser aplicados en el proyecto 881 «Ampliación y mejoramiento de la atención Pre-hospitalaria -APH», de acuerdo con la solicitud de la Secretaría Distrital de Salud y la recomendación de la Secretaría Distrital de Hacienda.

4. Ajustes al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversión 2016 de la Lotería de Bogotá - EICD, de acuerdo con el resultado del cierre presupuestal 2015.

El CONFIS en cumplimiento de lo establecido en el literal e), del artículo 10° del Decreto Distrital 714 de 1996 y el artículo 28 del Decreto Distrital 195 de 2007, respecto de la solicitud de la Empresa Lotería de Bogotá – EICD, determinó:

Aprobar el ajuste en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversión para la vigencia fiscal 2016 de la Empresa Lotería de Bogotá - EICD, con base en los saldos presupuestales del cierre fiscal y financiero de 2015, así: (i) Una reducción en la Disponibilidad Inicial por la suma de \$920.305.000, (ii) Una adición en los Ingresos por valor de \$2.924.548.000 y (iii) Una adición neta en los Gastos por valor de \$99.879.927, conforme al siguiente detalle:

AJUSTE NETO EN RENTAS E INGRESOS Y GASTOS E INVERSIÓN 2016

(Cifras en pesos)

RUBRO	Presupuesto aprobado 2016	Cierre 31/12/2015	Ajuste	Presupuesto ajustado 2016
1. DISPONIBILIDAD INICIAL	3.383.361.000	2.463.056.000	-920.305.000	2.463.056.000
2. INGRESOS	75.337.208.000	78.261.756.000	2.924.548.000	78.261.756.000
2.1 Ingresos Corrientes	75.337.208.000	78.261.756.000	2.924.548.000	78.261.756.000
Vigencia	74.587.208.000	74.587.208.000		74.587.208.000
Cuentas por Cobrar	750.000.000	3.674.548.000	2.924.548.000	3.674.548.000
TOTAL INGR. + DISP. INICIAL	78.720.569.000	80.724.812.000	2.004.243.000	80.724.812.000
3. GASTOS	74.051.416.000	74.151.295.927	99.879.927	74.151.295.927
3.1 Funcionamiento	8.684.592.000	8.549.204.042	-135.387.958	8.549.204.042
Vigencia	8.314.592.000	8.314.592.000	0	8.314.592.000
Cuentas por pagar funcionamiento	370.000.000	234.612.042	-135.387.958	234.612.042

Acta No 07
27 de mayo de 2016

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

3
2



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL – CONFIS

3.2. Operación	56.010.734.000	56.310.230.183	299.496.183	56.310.230.183
Vigencia	54.410.734.000	54.410.734.000	0	54.410.734.000
Cuentas por pagar operación	1.600.000.000	1.899.496.183	299.496.183	1.899.496.183
3.4. Inversión	9.356.090.000	9.291.861.702	-64.228.298	9.291.861.702
Vigencia	9.106.090.000	9.106.090.000	0	9.106.090.000
Cuentas por pagar inversión	250.000.000	185.771.702	-64.228.298	185.771.702
4. Disponibilidad Final	4.669.153.000	6.573.516.073	1.904.363.073	6.573.516.073
TOTAL GASTOS. + DISP. FINAL	78.720.569.000	80.724.812.000	2.004.243.000	80.724.812.000

Fuente: Cifras de la Empresa de Renovación Urbana –ERU- y la Secretaría de Hacienda Distrital –SHD-.

Producto de los anteriores ajustes la cuenta de resultado “Disponibilidad Final” presenta un valor de \$6.573.516.073. Esta cuenta será objeto de distribución por la Junta Directiva de la Empresa Lotería de Bogotá -EICD previo concepto de la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto.

5. Varios.

No se presentaron temas en este punto.

Siendo las 6:53 p m se dio por terminada la sesión.

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Presidente CONFIS

ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ
Secretario Técnico

Aprobó: Raul José Buitrago Arias - Subsecretario de Planeación de la Inversión – Secretaría Distrital de Planeación.
Revisó: Carlos Alberto Díaz Rueda – Director de CONFIS – Secretaría Distrital de Planeación.